

## INDICE

### **Prólogo**

Horacio J. Romero Villanueva.....	9
-----------------------------------	---

### **La acción penal en los delitos de abuso sexual cuando la víctima es menor de edad. A propósito de las reformas incorporadas a los arts. 67 (ley 27.206) y 72 del CP (Ley 27.455)**

*Daniela Bianciotti y María Florencia Caminos Garay*

I. Introducción .....	18
II. Legislación nacional sobre la acción penal en materia de abuso sexual infantil .....	21
1. Ley 26.705.....	23
2. Ley 27.206.....	25
3. Ley 27.455 .....	29
III. ¿Es posible armonizar las reformas introducidas al Código Penal por ley 27.206, art. 67, y ley 27.455, art. 72?....	33
1. Régimen de la prescripción.....	34
a. Diferentes soluciones respecto a la aplicación en el tiempo del actual art. 67 CP .....	35
b. Armonización de la modificación al art. 72 CP con la suspensión de los plazos dispuesta en el art. 67 CP .....	44
c. El actual art. 72 del CP y el <i>interés superior del niño</i> contemplado en el art. 3º de la CDN .....	47
IV. El derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial.....	48

1. El proceso de adopción de la decisión de actuar “de oficio” en los casos previstos en el art. 72 del CP en función del art. 3º de la CDN.....	51
2. Nuestra propuesta.....	61
V. Protección del imputado vs. protección a la víctima.....	64
1. Derecho de defensa del imputado .....	65
2. Principio de legalidad .....	66
3. El principio de la ley penal más benigna con relación a la víctima.....	69
VI. Conclusiones .....	70
VII. Bibliografía .....	71

## **El delito de violación en el Código Penal Argentino**

*Jorge Eduardo Buompadre*

I. El texto legal .....	76
II. Consideraciones introductorias .....	77
III. ¿Abuso o agresión sexual? Aspectos controversiales.....	79
IV. El bien jurídico protegido .....	82
V. El tipo penal. La acción típica .....	86
a. El “yacimiento” en los antiguos ordenamientos .....	86
b. Acceso carnal.....	91
c. Penetración anal y bucal .....	98
d. Introducción de partes del cuerpo y objetos .....	102
Objeto .....	108
Partes del cuerpo .....	114
VI. Los sujetos del delito.....	115
VII. Los medios comisivos .....	128
a. Violencia .....	131
b. Amenaza .....	142
VIII. El consentimiento en los delitos sexuales. La cuestión relativa a los menores .....	153
IX. Bibliografía .....	160

**El delito de estupro: una reinterpretación de la “inmadurez sexual”***Federico Wacker Schroder*

I.	Introducción .....	175
II.	El delito de estupro. Las interpretaciones mayoritarias sobre el elemento “inmadurez sexual.....	177
III.	Una reinterpretación del tipo acorde a los cambios de paradigma que se están desarrollando en el abordaje de los delitos sexuales.....	179
IV.	Conclusión .....	186

**Agravante común a los artículos 119 y 120. Muerte del ofendido***Abelardo Martín Manzano y Rubén E. Figari*

I.	Introducción .....	189
II.	La cuestión con respecto al estupro.....	189
III.	La cuestión con respecto a la pena .....	190
IV.	La cuestión con respecto a la subjetividad de la acción del autor .....	190

**Promoción y facilitación de la corrupción***Rubén E. Figari*

I.	Introducción .....	200
II.	Antecedentes históricos nacionales.....	201
III.	Promoción y facilitación de la corrupción de menores de dieciocho años .....	210
IV.	Bien jurídico protegido .....	211
V.	Concepto de corrupción.....	215
VI.	Tipo objetivo .....	211
	1. Promoción.....	211
	2. Facilitación .....	226

VII. Sujeto activo y sujeto pasivo.....	231
VIII. Tipo subjetivo.....	233
IX Consumación y tentativa.....	235
X. Concurso con otros delitos.....	237
XI. Agravantes .....	239
1. Edad de la víctima.....	240
2. Engaño .....	241
3. Violencia .....	242
4. Amenaza .....	242
5. Abuso de autoridad .....	242
6. Cualquier otro medio de intimidación o coerción .....	242
7. Agravamiento por el vínculo .....	243
XII. Situación comprendida por el art. 41 ter .....	245
XIII. Reducción de pena para partícipes o autores informantes .....	245
1. Concepto del “arrepentido” .....	249
2. Análisis de la norma .....	249

**Promoción o facilitación de la prostitución (art. 125 bis del CP)  
y agravantes (art. 126 del CP)**

*Rubén E. Figari*

I. Antecedentes históricos .....	259
II. Sistemas regulatorios.....	262
III. Antecedentes legislativos nacionales .....	268
IV. Concepto de prostitución .....	275
V. Tipo básico.....	280
VI. Bien jurídico protegido .....	280
VII. Tipo objetivo.....	280
VIII. Sujeto activo y sujeto pasivo .....	286
IX. Tipo subjetivo .....	286
X. Consumación y tentativa.....	291
XI. Agravantes .....	292

a. Empleo de medios coercitivos .....	292
b. Agravante por parentesco y relación social.....	296
c. Agravante por la condición del sujeto activo (funcionario público o miembro de una fuerza de seguridad, policial o penitenciaria .....	298
d. Agravante por minoría del sujeto pasivo.....	298
XII. Situación comprendida por el art. 41 ter .....	300

**La explotación económica de la prostitución de niñas y niños.  
Reflexiones sobre el actual alcance del art. 127 CP y la necesidad  
de reparar el daño a las víctimas**

*Agustín Roldán*

I. Introducción .....	303
II. La evolución del delito de rufianería a la luz de los compromisos internacionales asumidos por la Argentina....	306
III. El delito de explotación económica de la prostitución de menores de dieciocho años (art. 127 CP último párrafo ....	310
IV. El rol del cliente-prostituyente en los casos de explotación económica de menores y el deber de desalentar la demanda.....	321
V. La obligación de los operadores jurídicos en promover la reparación económica del daño a las víctimas.....	328
VI. Conclusión .....	339
VII. Bibliografía .....	341

**La nueva regulación del delito de distribución de pornografía in-  
fantil a la luz de la reforma de la ley 27.436 (art. 128 del Código  
Penal argentino)**

*Gustavo Eduardo Aboso*

I. La política criminal aplicada a los delincuentes sexuales ....	343
II. Alcance de la reforma introducida por la ley 27.436.....	347

III.	Fundamentos y lineamientos básicos de las reformas adoptadas en el delito de distribución de imágenes pornográficas de menores de 18 años .....	352
IV.	¿Es el delito de distribución de pornografía infantil un delito cibernético .....	361
V.	El bien jurídico tutelado.....	362
VI.	El concepto de pornografía infantil .....	366
VII.	La punición de la tenencia para autoconsumo de pornografía infantil .....	374
VIII.	La subjetivación del concepto de pornografía infantil ....	379
IX.	El debate sobre el <i>posing</i> y su cualidad de pornografía infantil .....	384
X.	Tipicidad objetiva.....	389
XI.	La pornografía técnica o “pseudo-pornografía .....	401
XII.	Conclusiones .....	405

## **Ecos de una decisión judicial mendocina sobre pornografía infantil**

*Roberto Falcone (h) y Lucrecia M. Bustos*

Introducción .....	409	
I.	La legitimidad democrática de las normas de comportamiento penalmente reforzadas .....	410
II.	La acordada y su contexto normativo.....	417

## **Exhibiciones obscenas**

*Jorge Luis Villada*

I.	Bien jurídicamente protegido. Una reflexión indispensable.....	427
II.	Texto legal.....	430
III.	Tipo objetivo .....	430
1.	Ejecutar en “sitio público” exhibiciones obscenas .....	430

2. “Hacer ejecutar por otro”, exhibiciones obscenas.....	431
3. Expuestas a ser vistas involuntariamente por terceros .....	432
4. Otras consideraciones .....	433
5. Agravante .....	438
IV. Reflexión final.....	439
V. Derecho comparado.....	441

## Rapto

*Alejandro Tazza*

Introducción .....	449
I. Bien jurídico tutelado .....	451
II. Actualidad de la figura penal de rapto .....	458
1. Rapto propio .....	460
a. Conductas típicas.....	460
b. Medios comisivos .....	462
c. Elemento subjetivo .....	464
d. Tentativa.....	465
e. Sujeto activo y pasivo.....	467
2. Rapto improPIO.....	468
3. Rapto agravado .....	470

## El consentimiento en los delitos sexuales: debates acerca de su alcance como elemento que cancela la punición

*Javier Teodoro Alvarez*

I. Introducción .....	471
II. La validez del consentimiento en determinados actos sexuales .....	472
III. El consentimiento de personas menores de edad .....	479
IV. La cancelación del consentimiento como exigencia del tipo objetivo.....	486
V. Breves reflexiones finales .....	493

***Grooming****Alejandro Tazza*

Introducción .....	495
I. Los antecedentes de la figura en sistemas legales extranjeros .....	496
II. El <i>grooming</i> en el Código Penal argentino .....	498
a. El tipo objetivo de la ilicitud .....	499
b. El bien jurídico protegido en el <i>grooming</i> .....	503
c. Características del delito .....	505
d. Sujeto activo y sujeto pasivo.....	508
e. El tipo subjetivo.....	509
f. Concurso delictivo.....	510
III. Notas finales .....	513

**Derechos de la víctima y asociaciones de protección y la Responsabilidad de Terceros en delitos sexuales***Jorge Luis Villada*

I. Derechos de la víctima y asociaciones de protección.....	515
II. El avenimiento.....	519
1. Conceptos generales .....	520
2. Avenimiento.....	521
3. El interés de la víctima y la armonización del conflicto ....	522
4. Extinción de la acción penal (por avenimiento .....	524
5. Naturaleza y extensión del avenimiento .....	527
6. Tribunal de aplicación para el avenimiento.....	530
7. El nuevo rol de las asociaciones e instituciones de protección .....	531
III. Responsabilidad de terceros en materia de delitos contra la integridad sexual.....	533
1. Conducta típica.....	534
2. Culpabilidad .....	537

**Problemas en torno a la prescripción en casos de abuso sexual infantil***Carlos S. Caramuti y Matías Graña*

I.	Introducción .....	542
II.	El cambio de paradigma en la interpretación y aplicación del derecho, particularmente con relación a la prescripción de la acción penal en delitos graves.....	545
1.	La doctrina del “control de convencionalidad.....	547
2.	El cambio de paradigma estrictamente en el ámbito del derecho penal.....	551
III.	El abuso sexual infantil y la discusión en torno a la prescripción .....	559
1.	El marco normativo .....	560
2.	Los distintos criterios jurisprudenciales .....	569
IV.	Nuestra posición.....	580
1.	Crítica a las otras posiciones y fundamentación de nuestra postura .....	581
2.	Estándares objetivos para legitimar el apartamiento de las reglas de la prescripción en el caso concreto ....	590
V.	Conclusiones .....	596